



asociación española de historia económica

DOCUMENTOS DE TRABAJO

**LAS COOPERATIVAS ESPAÑOLAS Y LOS CICLOS ECONÓMICOS:
UNA PRIMERA APROXIMACIÓN, 1942-2002**

Cándido Román Cervantes[∞]

DT-AEHE N°1013
www.aehe.net



asociación española de historia económica

Diciembre 2010

[∞]



Este trabajo está protegido por una licencia de Creative Commons:
Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada. Para consultar los detalles de la licencia visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>

LAS COOPERATIVAS ESPAÑOLAS Y LOS CICLOS ECONÓMICOS: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN, 1942-2002

Cándido Román Cervantes*

AEHE DT-1013, Diciembre 2010

JEL: N10, N34, N54, N64, N74

RESUMEN

Este trabajo tiene como objeto realizar un primer diagnóstico del comportamiento de las cooperativas españolas desde mediados del siglo XX hasta los primeros años de la actual centuria. Muestra cómo reaccionaron las cooperativas ante las transformaciones estructurales de la economía española donde el impacto de los cambios políticos internos, así como una mayor apertura del país que culminó con la entrada en la Comunidad Económica Europea, modificó un marco normativo que afectó a las empresas cooperativas. Se utiliza el método transversal dejando a un lado el análisis por etapas tan característico en el discurso histórico. La idea es explicar al lector como las empresas cooperativas han ido respondiendo a los vaivenes de los ciclos de la economía española, qué sectores de la actividad productiva se vieron más afectados, y cómo se inició la modernización cuyo resultado fue la aparición de empresas de mayor tamaño. Se quiere indagar si los ciclos de creación de las cooperativas guardan relación con los períodos de expansión o contracción de la economía española. Se trata de conocer si en períodos de dificultades económicas son las empresas con perfil solidario las que mejor reaccionaron.

Palabras clave: cooperativas, ciclos económicos, evolución, legislación, España, CEE

ABSTRACT

This paper attempts a first diagnose of the behaviour of Spanish co-operatives since the mid-twentieth century to the early years of this century. It shows how co-operatives responded to the structural transformations of the Spanish economy. The impact of internal political changes and the greater openness of the country culminated with the entry into the European Economic Community. These changed the regulatory framework affecting cooperative enterprises. A cross-section method is used rather than the analysis in stages so characteristic of historical discourses. The idea is to show to the reader how co-operative enterprises have responded to the fluctuations of the cycles of the Spanish economy, which economic sectors were more affected, and how modernization began resulting in the emergence of larger companies. The aim is to find out whether the cycles of co-operatives creation relate to periods of expansion or contraction of the Spanish economy. The key issue is whether in times of economic hardship and job losses the mutual-help organizations react better than the rest.

Keywords: co-operatives, evolution, economic cycles, trends, legislation, Spain, EEC.

* Depto. Historia e Instituciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales . Universidad de La Laguna. Teléfono 922317184. Correo electrónico: croman@ull.es

LAS COOPERATIVAS ESPAÑOLAS Y LOS CICLOS ECONÓMICOS: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN, 1942-2002¹

1.- INTRODUCCIÓN.

La producción bibliográfica dedicada a estudiar el movimiento cooperativo español es abundante². Sin embargo no ha habido hasta ahora un intento de sintetizar en un solo trabajo lo que ha sido el comportamiento de las cooperativas durante la segunda mitad del siglo XX. Sabemos lo que aconteció desde el último tercio del siglo XIX que es cuando se consolidaron las asociaciones de obreros en las ciudades industriales, así como los grandes avances alcanzados en materia asociativa durante el primer tercio del siglo XX en el sector agrario. Pero no se ha llevado a cabo un estudio que las analice desde la perspectiva del largo plazo, sesenta años puede ser tiempo suficiente como para intentarlo.

El objetivo central de este trabajo es realizar una síntesis de la evolución del cooperativismo desde los primeros años del franquismo hasta los inicios del siglo XXI. La idea consiste en corroborar si hubo alguna correlación entre la expansión o contracción del movimiento cooperativo como resultado de las transformaciones que la economía española experimentó durante este período. Y, comprobar hasta qué punto se cumple el paradigma de que en períodos de dificultades económicas y de contracción del empleo son las empresas asociativas las que mejor responden³.

¹ La idea de este trabajo se gestó durante mi estancia en el Centre for the Study of Co-operatives, University of Saskatchewan (Canadá). Debo agradecer los comentarios de Samuel Garrido, de Concepción Pérez y de los participantes en Segundo Congreso Latinoamericano de Historia Económica, Ciudad de México 2010, entre los que se encontraba Ángel Pascual Martínez Soto. También las precisiones hechas por el evaluador del Comité de Asesor DT de la Asociación. Que duda cabe que los errores que puedan permanecer en el texto son de mi exclusiva responsabilidad.

² Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, han sido los trabajos especializados en la historiografía agraria los que sobresalen por su calidad y cantidad. Sería imposible referirnos a la totalidad de artículos y libros que han aparecido en España desde los últimos cincuenta años. No obstante, merece la pena citar algunos de ellos. Para el primer tercio del siglo XX a Pan-Montojo (2002); Garrido (1996, 2003 y 2007); Carmona y Simpson (2003 y 2007); Sabio Alcutén (2001); Planas (2006) Martínez Soto (2003). Entre los que se han dedicado a estudiar desde el primer franquismo hasta la actualidad, Gómez (2003), Román-Cervantes (2008); Moyano (1984); Majuelo (2001); Simpson (2000); Romero (1981).

³ Es un hecho recurrente que en las crisis económicas, tanto en la de los años setenta Morales (2003), como en la actual proliferen trabajos que se ocupen de analizar el impacto de la crisis económica en las empresas de economía social. No siempre coinciden y tienen un diagnóstico distinto del problema. Por ejemplo, puede verse el monográfico de la Revista REVESCO, *Revista de Estudios Cooperativos*, nº 100, “La respuesta de la Economía Social ante una crisis global”. Desde el impacto negativo que la crisis está teniendo en el ritmo de

Esta afirmación se fundamenta en el hecho de que las cooperativas como empresas de economía social que son tienen un margen muy estrecho en sus relaciones mercantiles, ya que los perceptores de la actividad productiva de la cooperativa suelen ser a su vez socios de la misma. Es decir poseen unos derechos “políticos” que les permiten participar directamente en las estrategias empresariales. En ese sentido, y sin ánimo de generalizar, la participación de los trabajadores en la empresa no se cuantifica en función del capital aportado sino en función de su trabajo. En momentos de reducción de la demanda y caída de las ventas, las cooperativas pueden ser más flexibles al participar todos los socios en las decisiones de ajuste laboral. Merece la pena reproducir aquí lo escrito por José María Ormaechea, Director General de la Caja Laboral Popular de Mondragón precisamente en los últimos años de la crisis de los setenta: *“En una época de alto desempleo, en la que el comportamiento del mercado desincentiva la inversión privada y en la que la ayuda pública carece por sí sola de los resortes adecuados para motivar la creación de empresas, el Cooperativismo de Producción que apela a la iniciativa, a la capacidad de organización y al sentido de solidaridad de los propios interesados, los trabajadores, aparece como la fórmula válida de creación o conservación de empleo”*⁴

En este trabajo se quiere indagar también como los cambios en la estructura económica española afectaron al número y también a la actividad de las cooperativas. Las de consumo, agrícolas, del mar, de industria, de transportes, de viviendas, de crédito, de enseñanza, de servicios, de sanidad, etc; tuvieron un marco de desarrollo diferente que dependía no sólo de la normativa, sino también, de los cambios que estaba experimentando la composición de la distribución productiva de la economía española. Un proceso que abarcará desde el predominio de las cooperativas agrícolas en las décadas de los años cuarenta y cincuenta, hasta el mayor dinamismo de las industriales y de servicios en la década de los años sesenta y hasta la actualidad.

creación de empresas, Iturrioz del Campo (2010), p. 134; hasta la apuesta decidida por las empresas de economía social para generar empleo y minimizar la caída de la actividad económica, Melián y Campos (2010), pp.43-67

⁴ Ormaechea (1981), p. 27

Debido a la abundancia y diversidad de los datos creí conveniente mostrar al lector un panorama más cohesionado de la evolución de las distintas cooperativas por sectores de actividad. Otro procedimiento hubiera sido como he hecho en otras publicaciones⁵, organizar el texto con base a los ciclos económicos más significativos durante la segunda mitad del siglo XX. Es decir, tomar como punto de partida la evolución de las cooperativas en el marco de una economía dirigida, 1942-1978, continuar con el análisis de los años de la transición democrática y el proceso de adaptación a las estructuras comunitarias europeas en los años 1978-1984, para terminar con la integración de las cooperativas españolas en los mercados mundiales y las respuestas a la globalización económica, 1986-2000.

Mi idea es que los períodos mencionados aparezcan a lo largo del texto, pero no como compartimentos estancos sino integrados en el desarrollo cronológico del mismo y formando parte del discurso. Para ello el trabajo comienza analizando las fuentes utilizadas, sus limitaciones, así como el método que he seguido para el vaciado de la información. A continuación se estudia la evolución de las cooperativas. Veremos su comportamiento a lo largo de este medio siglo, los cambios en las actividades por la aparición de nuevos sectores productivos su vinculación con los ciclos de la economía española. El proceso de terciarización y de modernización de la economía tendrá su reflejo en la composición del asociacionismo. Pensé que hacer esta distinción permitiría detectar mejor en que momentos las cooperativas se convirtieron en elementos de atracción de socios- trabajadores, y si realmente coincide con los periodos de aumento del desempleo y de contracción del mercado de trabajo. Por último, acabo con unas breves consideraciones finales.

2.- LAS FUENTES.

La mayor parte del trabajo se ha realizado a través de las estadísticas procedentes de los Ministerios de Economía y Hacienda, así como de las del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, diferenciando dos secuencias cronológicas: 1942-1982, *Anuarios del Instituto Nacional de Estadística* y 1983-2002, *Boletines de Estadísticas Laborales*. En cuanto a los datos de los Anuarios es preciso distinguir dos niveles de información: la nacional y la

⁵ Román-Cervantes (2007 y 2008)

segregada por provincias. Los datos nacionales hacen referencia al número de cooperativas y socios que se incorporan anualmente al registro del Ministerio de Trabajo. Hay que precisar que con esta información no sabemos el número total de empresas, sino tan sólo aquellas que fueron aprobadas para iniciar su actividad en el año en curso. Desde 1942 a 1976, la clasificación de las cooperativas por sectores económicos se mantuvo estable: campo, consumo, industriales, mar, caja rural, crédito y viviendas. Sin embargo, a partir de 1977 se incluyen las cooperativas de enseñanza, trabajo asociado y a partir de 1980 las de segundo grado y otras.

Siguiendo con el mismo fondo documental, la información más rica es la que procede de la distribución por provincias. Con la excepción de 1942 a 1946 que se incluían las altas en Marruecos, el resto de la serie mantiene la misma distribución territorial que en la actualidad. Los datos relativos a las altas anuales se refieren a las incorporaciones de nuevas sociedades cooperativas, lo que nos da una dimensión dinámica del ritmo de creación de las empresas e incorporación de socios. En lo que respecta a los datos totales, se debe entender como el acumulado histórico, y que por tanto, se incorporan las cifras de un año al siguiente.

Pero los datos están distorsionados porque las estadísticas oficiales “arrastran” la información de un año a otro, sin descontar las bajas anuales. Llegados a este punto se debe señalar que no había hasta el momento estudios que hubieran calculado el porcentaje de bajas de las cooperativas desde su origen, y por tanto, la durabilidad de las mismas a lo largo del tiempo. Sin embargo, contamos para épocas recientes con un breve análisis confeccionado por el Ministerio de Trabajo en 2006 que tomando como año base 1994 hace estimaciones a lo largo de 13 años sobre la supervivencia de las sociedades cooperativas⁶. Así pues, los porcentajes de las cooperativas activas respecto al año de su fundación arrojan los siguientes valores, el 65,7 % desaparecieron a los 3 años de su creación, el 37 % a los 8 años y el 21,3 % a los 13 años. Pero quizás lo más relevante es que aquellas entidades que sobreviven tan solo un año desde su constitución suponen el

⁶<http://www.mtin.es/es/empleo/economia-soc/EconomiaSocial/estadísticas/Supervivencia/SociedadesCoopAAlta.pdf>

14,9 % con respecto a las cooperativas inscritas con lo cual estamos ante un valor elevado. Los datos que hacen referencia a la supervivencia de los socios trabajadores son por lo menos más alentadores⁷ . La permanencia durante 13 años es mucho mayor como lo demuestra que al final de la serie el 59 % de los socios ejercían su actividad laboral en la sociedad.

Me he atrevido a realizar para el período 1942-1977 una proyección similar con los expedientes sobre cooperativas depositados en el *Archivo General de la Administración* (AGA). De los 5.232 expedientes que se pueden consultar en el Volumen I, un 15,6 % de los mismos, 820, registran la fecha de baja en la *Obra Sindical de Cooperación*. Los datos arrojan una conclusión aplastante, independientemente del sector productivo al que pertenezca la cooperativa los intervalos donde se concentran la mayoría de las bajas se encuentran en menos de 15 años: las agrícolas el 48,3 %, las de consumo el 42,3 %, las cooperativas de viviendas el 42,0 % las industriales el 32,7 %. Quizás sean las cooperativas industriales las más longevas, el 48,1 % de las observaciones se encuentran entre los 21 y los 30 años. Si se toman como válidas estas cifras podríamos admitir que al menos desde que comienzan los anuarios estadísticos del período franquista se mantienen como activas cooperativas que en un elevado porcentaje habían sido dadas de baja por lo menos antes de 15 años. A esto debemos añadir aquellas que simplemente cesaron su actividad económica y no se notificaba al organismo administrativo competente.

⁷ [http://www.mtin.es/es/empleo/economia-soc/EconomiaSocial/estadísticas/Supervivencia/numero Trab Coop AAlta.pdf](http://www.mtin.es/es/empleo/economia-soc/EconomiaSocial/estadísticas/Supervivencia/numero%20Trab%20Coop%20AAIta.pdf).

Cuadro 1

Supervivencia estimada de las cooperativas españolas con respecto al origen por actividad económica, en porcentajes, 1942-1977

Años	Agrícolas		Industriales		Consumo		Viviendas		Mar	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
< = 10	20	7,1	3	1,8	8	3,5	10	10,5	--	--
11 – 15	115	41,2	56	30,9	87	38,8	31	31,5	3	8,0
16 – 20	36	12,8	20	10,9	25	11,1	26	26,3	--	--
21 – 25	42	15,2	50	28,1	44	19,8	10	10,5	4	11,7
26 – 30	39	14,6	36	20,0	35	15,8	16	15,7	13	35,2
31 = <	28	10,0	15	8,1	25	11,1	6	6,0	17	47,0
Total	280	100,0	180	100,0	224	100,0	99	100,0	37	100,0

Fuente: *Archivo General de la Administración de Estado*, Servicio de Cooperativas y Empresas Comunitarias, Sección Asuntos Generales, Ministerio de Trabajo, Fondo nº 1.05. Vol. I

Los *Boletines de Estadísticas Laborales* del Ministerio de Trabajo que cubren el periodo 1983-2001, tampoco están exentos de problemas debido a los cambios en la clasificación de las cooperativas por la aparición de nuevas actividades productivas y oportunidades de negocio. Por ejemplo, a partir de 1983 las cooperativas de trabajo asociado incluyen a las de producción industrial, enseñanza, mar, transporte, especiales y artesanía. A eso se debe añadir que con la recepción partir de 1982 por parte de las Comunidades Autónomas de las competencias en materia de empleo y economía social, los datos del País Vasco dejan de aparecer en las estadísticas, y los de Cataluña son contabilizados aparte. En lo que se refiere a los socios desaparece su distribución por agricultura, vivienda, consumo y cajas rurales que estaban visibles durante 1942-1981, y son sustituidos por transporte, seguros, sanitario, seguros, enseñanza, educacionales, de 2º grado y ulterior. Lo positivo, entre otras consideraciones de ámbito cualitativo, es que la serie mantiene para los años 1982-2002, el mismo método de la etapa anterior al contabilizar las cooperativas y lo socios mediante las altas anuales, lo que nos ha permitido presentar los datos para todo el período 1942-2002 con elevados índices de homogeneidad.

Como fuentes secundarias he utilizado las series de las *Estadísticas Históricas de España*⁸, concretamente los apéndices dedicados a estudiar la población activa, el empleo, la constitución de sociedades, y los indicadores del sector inmobiliario. Así como los expedientes de cooperativas depositados en el *Archivo General de la Administración*⁹ para los años del primer franquismo. Se trata de una fuente cualitativa, muy rica, que aporta todo tipo de detalles sobre las características de las cooperativas, así como muestra la tendencia por actividades productivas en unos años claves marcados por los problemas de abastecimiento y parálisis industrial.

3.- LAS COOPERATIVAS.

Con la llegada del franquismo se publicó la *Ley de Cooperativas de 1942* que derogó la *Ley de septiembre de 1931*, comenzando de este modo una nueva etapa del cooperativismo español caracterizado por el control político al igual que el resto de las instituciones económicas, coartando la dimensión participativa que es esencial en este tipo de empresas. La Ley configuraba un modelo de cooperativa encorsetado en una superestructura estatal, la *Obra Sindical de Cooperación* y con una configuración empresarial muy ambigua ya que no tenía en cuenta la dimensión mercantil y la búsqueda del beneficio de las sociedades cooperativas. Para conocer el alcance real de las limitaciones que imponía la norma, es preciso cotejar los estatutos fundacionales y los estados contables¹⁰. En ese sentido, el artículo 13 del Reglamento de 1943 que desarrollaba la Ley, obligaba que como mínimo un 25 % de los beneficios obtenidos por exceso de percepción debían destinarse al fondo de obras sociales y al de reserva¹¹. Pero es que además ya en su artículo 1, la Ley insiste en la falta de lucro de las cooperativas, al precisar que los socios se obligaban a

⁸ Carreras y Tafunell (Coords.) (2005)

⁹ Sección correspondiente al Servicio de Cooperativas y Empresas Comunitarias, Sección Asuntos Generales, Ministerio de Trabajo, Fondo nº 1.05-Vol I.(5.232 expedientes, distribuidos entre la caja 11.833 a la 12.067)

¹⁰ Véase, Román Cervantes, C y Bruno, N (1999)

¹¹ Cada cooperativa dependiendo de la actividad a la que perteneciera ajustaba los porcentajes dedicados a la obra social y al fondo de reserva de un modo diferente, procurando eso si que entre ambos no descendiera del 30 %. Por poner tan solo algunos ejemplos, la Cooperativa Eléctrica de Riells, 1944 (Barcelona) asigna el 40 % a fondo de reserva, el 20 % obras sociales y 40 % a repartir entre los socios (AGA, Caja: 11833 Expediente: 4); Cooperativa de Consumo del Magisterio, 1943 (Alicante) 12 % , 38 % y 50 % (AGA, Caja: 11833, Expediente: 16); Cooperativa Industrial de Tejidos de Lana “C.I.F.A.T.E.L.A”, 1944 (Barcelona), 15 %, 20 % y 40 (AGA, Caja: 11833 Expediente: 18); Fabrica de Vidrio Cooperativa Obrera Responsabilidad Limitada “La Trinidad”, 1934, (Sevilla), 40 % y 40 % (AGA, Caja: 11836, Expediente: 132).

realizar sus aportaciones en capital variable con la idea de lograr objetivos comunes de orden social y económico. Prueba de ello eran las aportaciones obligatorias que tenían que hacer los socios a capital cedido y que nunca podrían recuperar.

La Ley de 1942, constituyó el marco normativo que reguló el sector hasta la *Ley de Cooperativas de 1974* cuando aún no se había iniciado la transición democrática¹². La nueva norma permitiría una mayor flexibilidad del concepto de cooperativa, al presentar a estas sociedades como verdaderas empresas que tienen entre sus objetivos la maximización del beneficio entre sus socios. Eliminó uno de los conceptos que más bloqueaba la actividad de las cooperativas y era el que hacía referencia al término “*sin ánimo de lucro*”. Por último, la *Ley de Cooperativas de 1999*, lo que persiguió fue precisamente consolidar el papel de las cooperativas como instituciones eficaces y rentables, atributos propios de su carácter empresarial¹³.

Con la *Ley de Cooperativas de 27/1999*, se producen las innovaciones legales más significativas y que eran necesarias para que estas organizaciones obtuvieran una mayor vinculación al mercado. Cuestiones como la agilización de los trámites para su constitución, la disminución de los mínimos en el número de socios, la variación de los porcentajes de excedentes, la posibilidad de repartir como retorno los excedentes y beneficios extra-cooperativos. Es decir, se crea el contexto propicio para la expansión de las cooperativas en el ámbito nacional y también internacional. Los recientes éxitos de las cooperativas españolas en el sector agrario, industrial y transportes, demuestran que estas entidades han sido capaces de responder con eficacia a los retos de la globalización de los mercados¹⁴.

¹² Romero (1981)

¹³ El objetivo de la norma queda definido en el artículo 1, que es hacer compatibles los “*valores que encarna la figura histórica del cooperativismo, ... con el fin último de los socios, que es la rentabilidad económica y el éxito de su proyecto empresarial*”, Borjabad (2001)

¹⁴ Véase el último informe de CEPES (2009): *Empresas relevantes de la Economía Social*, Madrid

Los datos de los Cuadros 2 y 3, muestran para todo el periodo la evolución del número de cooperativas dadas de alta por actividad productiva. Estas variaciones en sectores como el agrícola, consumo, servicios, industria, mar, cajas rurales, crédito y vivienda, reflejan la vinculación de estas empresas de economía social con los cambios en los sectores productivos y, sobre todo, da señales sobre el tamaño de las mismas¹⁵. En este sentido, esperamos una caída en el número de las cooperativas dadas de alta dedicadas a la explotación agrícola en la medida que la economía española se industrializaba. Así es, si tenemos en cuenta la información procedente del Cuadro 3, las cooperativas agrícolas suponían el 66,6 % del total de las cooperativas que se inscribían para el quinquenio 1942-1946. A lo largo de la serie, dicha participación desciende de un modo significativo hasta el 8,1 % para el quinquenio 1997-2001.

La bondad de la fuente consiste en que mide con cierto grado de certeza la actividad asociativa del período en cuestión. Este es el caso de las promociones inmobiliarias motivadas por el *boom* urbanístico de la décadas de los años cincuenta y sesenta. Uno de los instrumentos más utilizados para la construcción de viviendas en el marco de la política social y asistencial del Estado Franquista fue el fomento de las “casas baratas”¹⁶. Aunque el objetivo fuera acercar al obrero una vivienda digna y en propiedad, la realidad fue otra y se convirtieron en promociones en las que- exceptuando aquellas que eran impulsadas por corporaciones empresariales como energéticas, altos hornos¹⁷, banca o eléctricas-, la mayoría eran impulsadas por trabajadores cualificados, funcionarios de las administraciones y empleados públicos. Como muestra de ello es la denominación de algunas de las que se constituyeron al amparo de la Ley de Cooperativas de 1942: Cooperativa de Casas Baratas de Artes Gráficas, de Carteros, de Ferroviarios del Norte, Policía Gubernativa, Unión Eléctrica Madrileña, Obreros Ferroviarios de Valencia, Funcionarios Públicos, Asociación de Prensa Valenciana, Empleados del Tranvía,

¹⁵ Por ejemplo a partir de 1978 se incluyen las cooperativas de 2º grado en las respectivas actividades.

¹⁶ Véase Leyes 13-6-1911, Gaceta de Madrid, Año CCL, Tomo II, nº 164; 11-12-1924, Año CLLX, Tomo IV, nº 345 y 15-10-1924, Año CCLXIII, Tomo IV, nº 345.

¹⁷ Domingo Hernández, Mª del Mar (2000), p. 5.

Asociación de Prensa de Madrid, Hostelería y Similares, Empleados de Oficina, Cooperativa Militar de Casas Baratas, Cargadores y Descargadores de Algodón, etc.¹⁸.

Cuadro 2
Evolución de las cooperativas españolas por actividades económicas, altas anuales
(media del quinquenio, 1942-2001)

Quinquenios	Agricultura	Consumo	Industria	Mar	Cajas Rurales	Crédito	Viviendas	Servicios
1942-1946	4.906	1.205	424	134	384	61	245	--
1947-1951	1.288	257	377	91	624	160	91	--
1952-1956	567	164	257	16	213	113	216	--
1957-1961	840	224	396	23	430	91	387	--
1962-1966	1.395	379	1.185	99	630	288	1.394	--
1967-1971	874	300	1.039	118	66	120	2.110	--
1972-1976	548	502	1.090	24	6	21	1.416	--
1977-1981	794	447	4.594	16	4	9	1.254	--
1982-1986	835	262	7.823	--	--	3	1.336	440
1987-1991	1.343	106	6.214	--	--	--	1.293	325
1992-1996	1.203	144	10.827	--	--	--	1.870	308
1997-2001	909	70	8.626	--	--	--	1.276	238
Total	15.502	4.060	4.2852	521	2.357	866	12.888	1.311

Notas:

- 1.- A partir de 1978 he incluido en la columna 8 la información procedente de las cooperativas de 2º grado, servicios, enseñanza y trabajo asociado.
- 2.- A partir de 1983 las cooperativas de trabajo asociado incorporan datos sobre entidades de producción industrial, transportes, especiales y artesanía. Para no distorsionar la serie, todas ellas al ser muy pocas se han incluido en las entidades industriales.
- 3.- A partir de 1984, los Boletines de Estadísticas Laborales, excluyen los datos relativos al País Vasco y Cataluña
- 4.- A partir de 1999 las estadísticas excluyen a Andalucía

Fuentes: 1942-1982: Anuarios Estadísticos, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda;

1983-2002: Boletines de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

¹⁸ Archivo General de la Administración, Servicio de Cooperativas y Empresas Comunitarias, Fondo nº 1.05-Vol I

Cuadro 3

Evolución de las cooperativas españolas por actividades económicas respecto al total del quinquenio, altas anuales (porcentaje sobre el total del quinquenio, 1942-2001)

Quinquenios	Agricultura	Consumo	Industriales	Mar	Cajas Rurales	Crédito	Viviendas	Servicios	Total
1942-1946	66,6	16,3	5,7	1,8	5,2	0,8	3,3	--	100,0
1947-1951	44,5	8,8	13,0	3,1	21,6	5,5	3,1	--	100,0
1952-1956	36,6	10,6	16,6	1,0	13,7	7,3	13,9	--	100,0
1957-1961	35,1	9,3	16,5	0,9	17,9	3,8	16,1	--	100,0
1962-1966	25,9	7,0	22,0	1,8	11,7	5,4	25,9	--	100,0
1967-1971	18,8	6,4	22,4	2,5	1,4	2,6	45,6	--	100,0
1972-1976	15,1	13,9	30,2	0,6	0,1	0,6	39,2	--	100,0
1977-1981	11,1	6,2	64,5	0,2	0,1	0,5	17,6	--	100,0
1982-1986	7,8	2,4	73,1	--	--	--	12,4	4,1	100,0
1987-1991	14,4	1,1	66,9	--	--	--	13,9	3,5	100,0
1992-1996	8,3	1,0	75,5	--	--	--	13,0	1,0	100,0
1997-2001	8,1	0,6	77,5	--	--	--	11,4	2,1	100,0

Fuentes: 1942-1982: Anuarios Estadísticos, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda; 1983-2002: Boletines de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Cuadro 4

Evolución de las cooperativas españolas por actividades económicas respecto al total de la serie, altas anuales (porcentaje sobre el total del quinquenio, 1942-2001)

Quinquenios	Agricultura	Consumo	Industriales	Mar	Cajas Rurales	Crédito	Viviendas	Servicios
1942-1946	31,1	29,6	0,9	27,5	16,2	7,0	1,9	--
1947-1951	8,3	6,3	0,8	17,4	26,4	18,4	0,7	--
1952-1956	3,6	4,0	0,5	3,0	9,0	13,0	1,6	--
1957-1961	5,4	5,5	0,9	4,4	18,2	10,5	3,0	--
1962-1966	8,9	9,3	2,7	19,0	26,7	33,2	10,8	--
1967-1971	5,6	7,3	2,4	21,1	2,8	13,8	16,3	--
1972-1976	3,5	12,3	2,5	4,6	0,2	2,4	10,9	--
1977-1981	5,1	11,0	10,7	3,0	0,1	1,0	9,7	--
1982-1986	5,3	6,4	18,2	--	--	0,3	10,3	33,5
1987-1991	8,6	2,6	14,5	--	--	--	10,0	24,7
1992-1996	7,7	3,5	25,2	--	--	--	14,5	23,4
1997-2001	5,8	1,7	20,1	--	--	--	9,9	18,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuentes: 1942-1982: Anuarios Estadísticos, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda;

Desde el quinquenio 1952-1956, con el 13,9 %, hasta 1972-1976 con el 39,2 %, se evidencia el crecimiento del asociacionismo dedicado a la construcción de viviendas familiares en un país necesitado de dar satisfacción a una demanda procedente de las clases trabajadoras. La expansión de la vivienda comenzó en España a partir de los años sesenta al amparo del Plan de Estabilización Económica de 1959¹⁹. A partir de la fuerte subida de los precios energéticos en 1974 y en 1976 y su impacto en la inflación generalizada de precios²⁰, la posibilidad para los asociados de poder agruparse para comprar los terrenos y materiales de construcción a precios de coste, la contratación de mano de obra, y partir de ahí supervisar todo el proceso de construcción, suponía una ventaja nada despreciable. A partir de esa fecha, 1976 y hasta el final de la serie 2001, la tendencia en la creación de cooperativas de construcción marco una evolución estable del 13,6 % como media para todo el período.

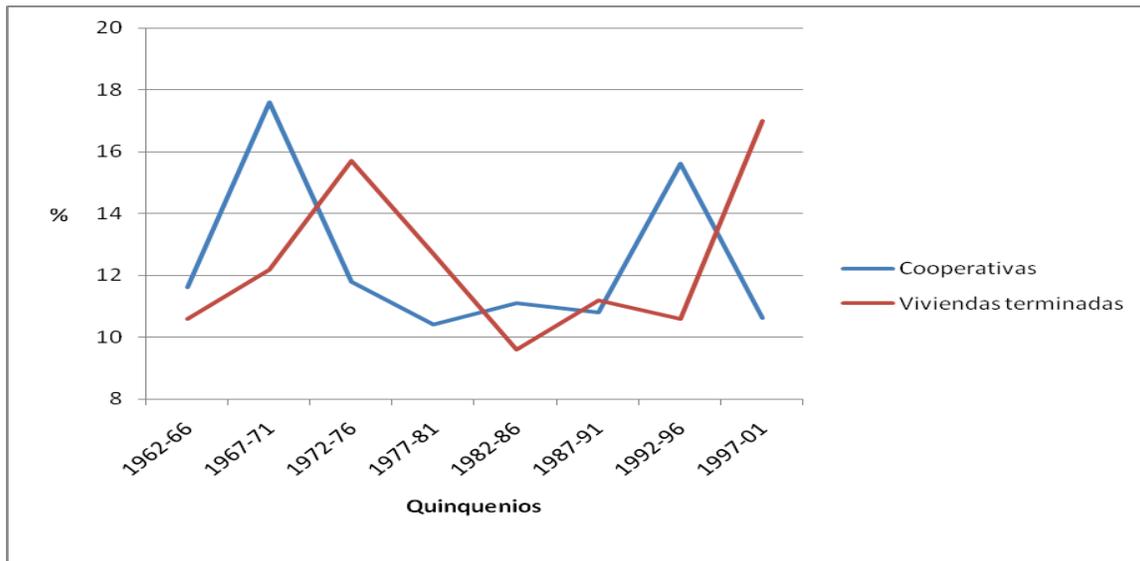
Para conocer el ritmo de constitución de las cooperativas de viviendas con respecto al comportamiento del sector inmobiliario a nivel nacional, he creído apropiado adjuntar el siguiente gráfico donde puede visualizarse con más claridad la evolución de las dos variables. Hay que diferenciar dos periodos, uno que abarca desde el quinquenio 1962-76 donde tanto las cooperativas como la construcción de viviendas de promoción privada mantenían una tendencia similar, con picos para las cooperativas del 17,6 % en 1967-1971 y para las viviendas del 15,7 % 1972-1976, y el segundo, hasta 1987-1992 donde se observan los primeros síntomas del pinchazo de la burbuja inmobiliaria de principios de los noventa. Es aquí, en plena crisis inmobiliaria donde las cooperativas se convierten en una alternativa a la parálisis del sector. Como puede observarse, mientras el conjunto del sector inmobiliario cae casi el 10 %, la construcción de viviendas promovidas por cooperativas mantiene una subida del 15,6 %. Con el inicio de la recuperación del sector inmobiliario español, 1997-2001, el ritmo de creación de cooperativas de viviendas cae significativamente.

¹⁹ Fuentes Quintana, E (1980), p. 94.

²⁰ Según datos del INE, el índice de precios al consumo (IPC) pasó del 7,3 % en 1972 al 26,4 % en 1977. Hasta 1984, el IPC español no bajaría de dos dígitos, alcanzado el 9,0 %. www.ine.es

Gráfico 1

Evolución de las viviendas terminadas y de las cooperativas de construcción, altas anuales, 1962-2001, (en porcentajes)



Fuentes: Cooperativas: 1962-1982: *Anuarios Estadísticos*, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda; 1982-2001: *Boletines de Estadísticas Laborales*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Viviendas terminadas: 1962-2001: Carreras, A y Tafunell, X (Coords) (2005) *Estadísticas Históricas de España, siglos XIX y XX*, BBVA, p.496.

Las cooperativas agrícolas y las de consumo reflejan una evolución similar. Parten con fuerza en los primeros años pero pierden peso relativo en la medida que avanza la serie. En este punto hay que señalar la necesidad de ser cautelosos a la hora de interpretar los datos de las altas interanuales. Por ejemplo, las agrícolas pasan de 4.906 altas para el quinquenio 1942-1946 a 1.288 cinco años más tarde. Igual sucede con las cooperativas de consumo que retroceden de 1.205 a 257. Las estadísticas están contabilizando las cifras de los años treinta. En la Ley de Unidad Sindical de BOE del 26 de Enero de 1940, artículo 5 se especificaba que las cooperativas debían inscribirse en el Registro de Cooperativas. Así pues todas aquellas que estaban en funcionamiento y creadas con anterioridad a 1938 debían legalizar su funcionamiento. También se deben incluir las cifras de los Sindicatos Agrícolas que no fueron “reconvertidos” a cooperativas tal como especificaba la Ley de 1942.

El control del abastecimiento de alimentos a la población después de finalizada la Guerra Civil²¹, hizo que todas las iniciativas mutualistas y de cooperación relacionadas con la producción y suministro de alimentos tuvieran un mayor desarrollo. La mayoría de las cooperativas consultadas contemplan en sus normas fundacionales como principal objetivo, proporcionar a los asociados y familiares a precios corrientes artículos de uso y consumo que no fuera posible adquirirlos en condiciones normales o en el caso de que el incremento de precios supusiera un perjuicio para los asociados. En estos términos se redactaron, por ejemplo, el estatuto de la Cooperativa de Consumo del Magisterio de la provincia de Alicante²². También el de la Cooperativa de Consumo de Funcionarios de F.E.T y de las J.O.N.S de la provincia de Jaén²³.

Sin embargo, otras cooperativas más vinculadas con la actividad fabril tenían un doble objetivo, no se trataba tan sólo de proporcionar a sus asociados precios reducidos de alimentos y otros productos básicos, sino velar por el bienestar social de sus miembros ampliando la protección en el caso de desempleo forzoso. Este fue el caso de la Cooperativa de Consumo “El Metal” de Madrid, formada por miembros pertenecientes al Sindicato del Metal. La distribución de los alimentos se hacía a crédito cuyo importe era descontado de la paga semanal por la empresa donde trabajase. También los artículos de calzado y vestido se podían retirar del mismo modo, aunque en estos casos los plazos de amortización podían alcanzar hasta los 6 meses. En el supuesto de que el asociado estuviera en paro es cuando el crédito destinado a la adquisición de alimentos se prorroga hasta que encuentre trabajo. Incluso se contempla que el 20 % del Fondo Social se pueda repartir entre los cooperativistas que demostrasen estar en esta situación²⁴. Durante el franquismo los seguros sociales destinados a la protección por desempleo fueron prácticamente inexistentes. Se volvió al viejo sistema de asistencia social en vez de avanzar en la planificación de la previsión social, transfiriéndose al sector privado seguros tan básicos

²¹ Barciela López, C y López, M.I (2003)

²² Archivo General de la Administración, Servicio de Cooperativas y Empresas Comunitarias, Fondo nº 1.05-Vol I, Caja 11833, Expediente 16. Creada el 18-4-1944 y disuelta el 15-6-1952

²³ Archivo General de la Administración, Servicio de Cooperativas y Empresas Comunitarias, Fondo nº 1.05-Vol I, Caja 11837, Expediente 17. Creada 4-5-1944

²⁴ Archivo General de la Administración, Servicio de Cooperativas y Empresas Comunitarias, Fondo nº 1.05-Vol I, Caja 11838, Expediente 114. Creada 14-7-1944

como era el de enfermedad y el de accidentes de trabajo. En palabras de Comín (2010), *“..las autoridades españolas consideraban que el seguro de desempleo incentivaba la vagancia; por tanto la única acción del gobierno frente al desempleo había de ser la creación de puestos de trabajo”*²⁵.

Como ocurrió con las cooperativas agrícolas, en la medida que el país volvía a la senda del crecimiento económico como resultado de los efectos de los Planes de Estabilización Económica, las cooperativas de distribución perderían también peso en el conjunto del país. Las cooperativas de consumo tuvieron un importante repunte en los años centrales de la crisis de los setenta, pasando de 300 sociedades para el quinquenio 1967-1971 a 502 en el período 1972-1976. Hay que señalar que son dos de las actividades más relacionadas con el bienestar de los trabajadores, como es el derecho a una vivienda digna y el acceso al consumo de productos y bienes básicos a precios competitivos, las que experimentan un crecimiento en el número de cooperativas creadas precisamente en los años de dificultades económicas – el primer franquismo y la crisis de los años setenta- y de elevadas tasas de desempleo como la que se llegó a alcanzar en 1985 con el 22,1 % de la población activa.

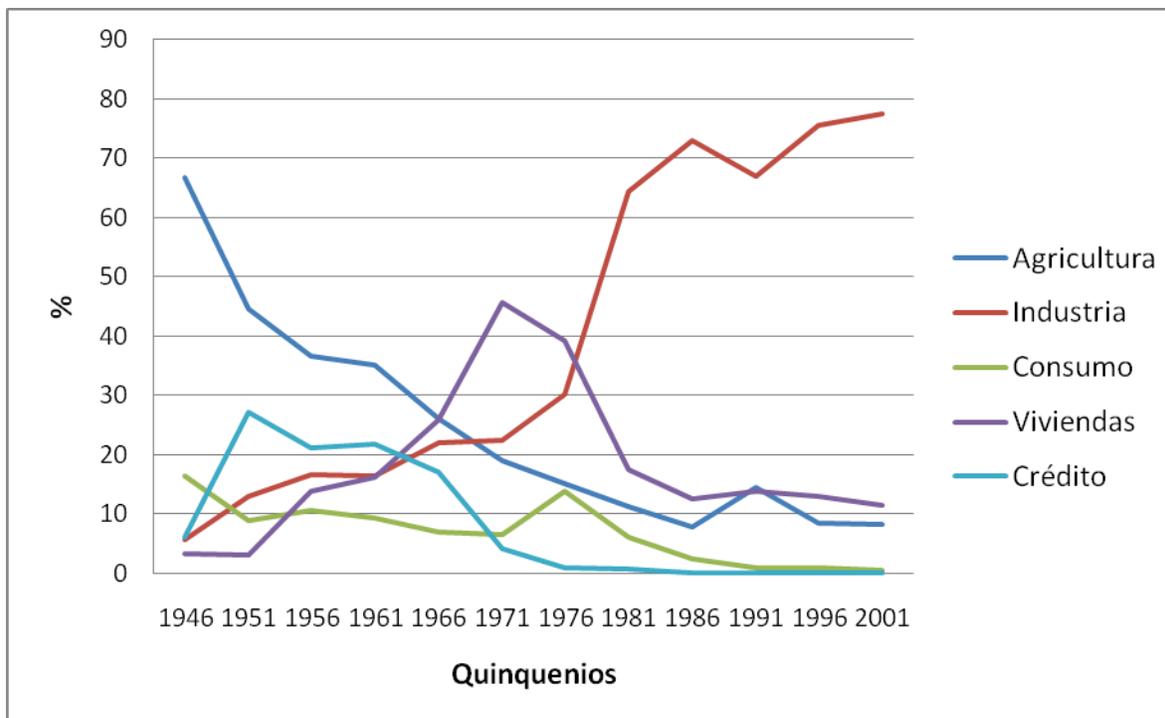
Las facilidades dadas por la Administración con la nueva Ley del 19 de Diciembre de 1974 (ley 52/1974) para la constitución de cooperativas fue determinante en el caso de las de consumo al establecer, por vez primera, la posibilidad de operar con terceros que no sean socios lo que daba una mayor dimensión de negocio a la sociedad. La nueva Ley definía a las cooperativas de consumo en su artículo 115, apartado 1º, como aquellas entidades *"que tengan por objeto procurar, en las mejores condiciones de calidad, medida, oportunidad, información y precio, los bienes y servicios para el consumo o uso de los socios y, en su caso, de sus familiares"*²⁶.

²⁵ Comín (2010), p. 74

²⁶ Roussell y Albóniga (1994), p. 24

Gráfico 2

Evolución de las cooperativas agrícolas, industriales, de consumo, de viviendas y de crédito*, altas anuales, 1942-2001 (en porcentajes)



Nota: *.- Las cifras relativas a las Cajas Rurales están incluidas en las cooperativas de crédito

Fuentes:

1942-1982: *Anuarios Estadísticos*, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda;

1983-2002: *Boletines de Estadísticas Laborales*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

La idea de incorporar el gráfico 2 no es otra que la de mostrar la evolución de las cooperativas en los sectores productivos más significativos. Tomando como referencia las cooperativas industriales, su participación en el conjunto nacional aumenta casi al mismo ritmo que el de las cooperativas agrícolas desciende. Las industriales y de trabajo asociado, pasan del 5,7 % en el quinquenio 1942-1946 al 77,5 % para 1997-2001. Esta evolución, tiene en la década de los setenta el mayor crecimiento en términos absolutos, dándose la circunstancia de que en el período 1975-1981 las cooperativas industriales en términos

relativos crecieron un 138 %, a mucha distancia del comportamiento de las agrícolas 7,8 %, de las de consumo 52,2 % o de las de vivienda con un 30 %²⁷.

La causa de esta tendencia se podría explicar por motivos aparentemente contradictorios. Por ejemplo, el aumento de las cooperativas industriales y de trabajo asociado de los años sesenta tiene que ver con la expansión del desarrollo industrial español y la aparición de los grandes complejos industriales caracterizados por empresas de alta tecnología (petroquímica, armamentística, farmacéutica, metalúrgica), ya que demandaban la existencia de una industria auxiliar de pequeño tamaño que les suministrara bienes y servicios complementarios. En este contexto, estas sociedades tuvieron como mejor procedimiento mercantil la constitución de cooperativas industriales y de trabajo asociado. Sin embargo, es a partir 1973 coincidiendo con la crisis económica cuando se inicia un periodo de expansión jamás conocido. En la medida que la crisis se instalaba en el país fueron muchos los trabajadores de la industria que optaron por la fórmula asociativa como respuesta a los problemas de desempleo que estaba padeciendo el sector. A ello ayudó los estímulos a nivel fiscal (préstamos, subvenciones) que desde la Administración del Estado se estaban dando en estos años.

Es preciso aclarar que la denominación de Cooperativas de Trabajo Asociado ha tenido a lo largo de la actividad legislativa varias modificaciones. Por ejemplo la Ley de 8 de septiembre de 1931 las define como Industriales. La Ley de 2 de enero de 1942, de Producción Industrial. En el Estatuto de 9 de Mayo de 1969, vuelve a mencionarse como de Trabajo Asociado. El Reglamento de Cooperación de 13 de Agosto de 1971 las señala como aquellas que asocian comerciantes industriales y profesionales para la realización de servicios o actividades tendentes al mejoramiento técnico y económico de los socios.

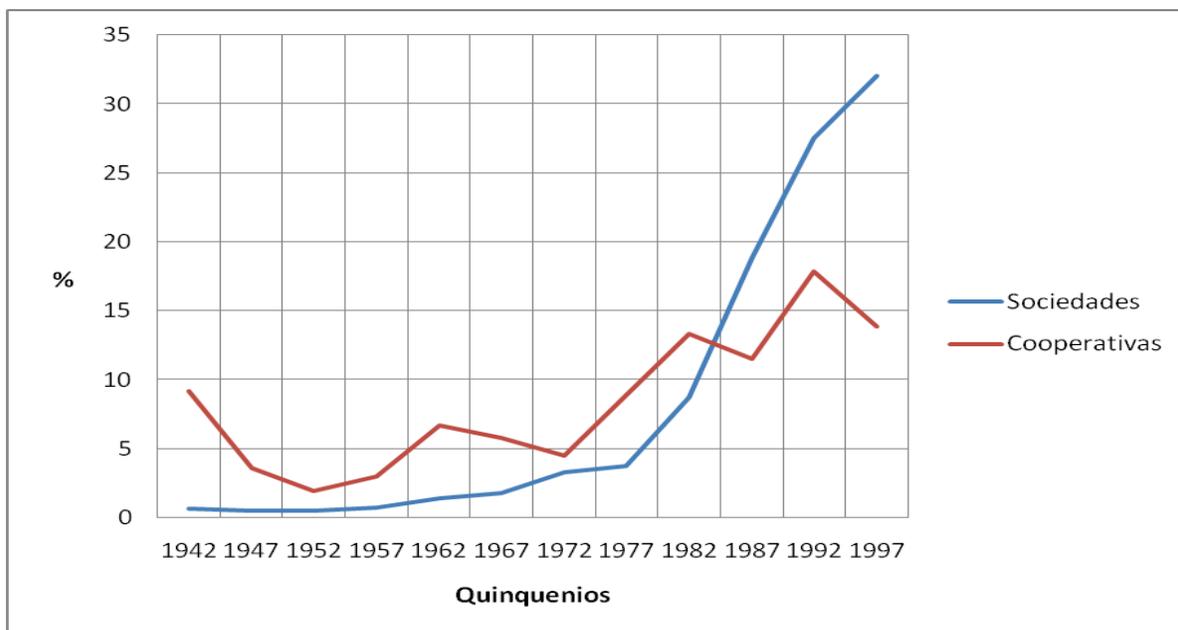
A continuación muestro una comparativa entre el ritmo de creación de las cooperativas industriales y de trabajo asociado con el de la constitución de las sociedades mercantiles. El quinquenio 1982-87 fue el punto de inflexión en donde la creación de las empresas mercantiles supera y con creces la tendencia de los quinquenios anteriores en donde las

²⁷ Gómez-Calcerrada, J.L (1981), p. 21.

cooperativas habían tenido en términos porcentuales un mejor comportamiento. En el primer quinquenio de la serie 1942-1947, la creación de empresas estaba prácticamente estancada reflejando la debilidad de la economía española de la postguerra. Sin embargo, las cooperativas responden mejor demostrando que en períodos de dificultades las fórmulas asociativas pueden ser más eficaces. En el quinquenio, 1962-67, a pesar de que la actividad empresarial mejora, como lo demuestra el repunte en la creación de sociedades en la etapa de crecimiento de los sesenta, los valores relativos a las cooperativas se mantienen por encima, siendo si cabe más significativas las cifras de 1972-77 donde las cooperativas industriales y de trabajo asociado se convierten en una buena alternativa ante los problemas del sector. Con la expansión de los primeros años ochenta, y a pesar de la continuidad en el crecimiento de las cooperativas, las sociedades mercantiles son quienes crecen con más fuerza.

Gráfico 3

Ritmo de creación de sociedades mercantiles y cooperativas industriales, altas anuales, 1942-1997(en porcentajes)



Fuentes:

Cooperativas: 1942-1982: *Anuarios Estadísticos*, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda; 1982-2002: *Boletines de Estadísticas Laborales*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Sociedades: 1942-2001: Carreras, A y Tafunell, X (Coords) (2005) *Estadísticas Históricas de España, siglos XIX y XX*, BBVA, pp. 768-769.

Es preciso dedicar algunas líneas, por su importancia, a las cooperativas de crédito. Tuvieron un fuerte crecimiento en el período 1942-1966 para ir disminuyendo a partir de esta fecha, siendo los últimos datos disponibles en quinquenio 1977-1981. El motivo está relacionado por la reajuste administrativo que se estaba realizando, independientemente de su estructura empresarial. Así a partir de 1960 las cajas rurales y las secciones de crédito pasaron a depender del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, posteriormente al Ministerio de Hacienda, 1967, y finalmente al Banco de España en 1971. Son las Cajas Rurales las que experimentan un período de expansión en los años 1947 -1951 llegando a concentrar el 21,6 % del total de las cooperativas dadas de alta en ese quinquenio. Dicha expansión debe relacionarse con el crecimiento y las necesidades de financiación del sector agrícola, situación que se proyecta al quinquenio 1962-1966.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística en 1944 operaban en España un total de 299 cajas rurales y cooperativas de crédito, siendo el primer año de que tenemos información al respecto. Seis años más tarde, se computan, probablemente con un recuento más exhaustivo 1.181 entidades, lo que supone un crecimiento del 74,6 %, cifra que continuó aumentando a lo largo de las década de los cincuenta. Sin embargo, fue en los años sesenta cuando se produjo el *boom* de las cajas rurales con un total de 2.282 cooperativas coincidiendo con la necesidad de financiación de un sector agrícola en plena expansión. Así fue, el despegue se produce a partir de 1962 año en el que se reconoce a las cooperativas de crédito como entidades financieras de pleno derecho, según la *Ley de Bases de Ordenación del Crédito y de la Banca*. En esta década se constituyen un buen número de Cajas Rurales Provinciales, Cajas Populares y, también profesionales como la Caja Laboral, Caja de Ingenieros, Caja de Caminos²⁸. Como colofón a la normalización legislativa, es el *Real Decreto 2860/1978*, donde se fija definitivamente el régimen jurídico de las cooperativas de crédito.

Si analizamos a las cooperativas teniendo en cuenta el *acumulado anual* de unidades activas en porcentajes, los resultados son diferentes. He tomado como ejemplo los datos de

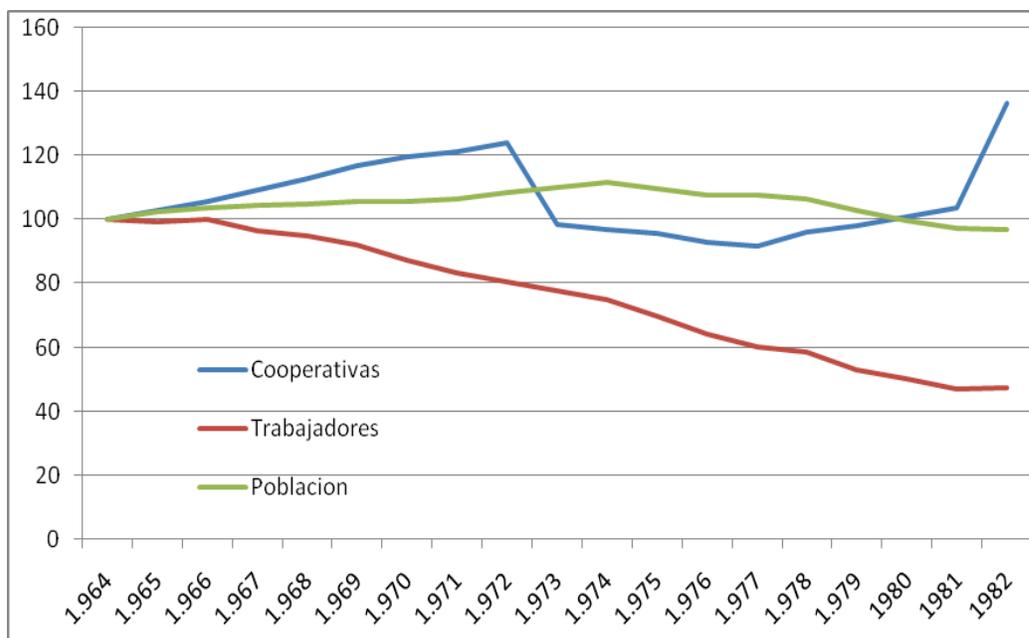
²⁸ Font de Mora y Conde, (2003), p. 47.

las cooperativas agrícolas para comprobar su evolución. Éstos informan anualmente del total de cooperativas que constan en los registros del Ministerio de Agricultura. Los datos del gráfico 4 indican un crecimiento, exceptuando el paréntesis de los años de la crisis económica de los años setenta, para volver a recuperarse al final de la serie. Es decir, baja el ritmo de creación interanual de cooperativas agrícolas pero el saldo sumatorio de toda la serie sigue siendo positivo, y así se mantendrá en los quinquenios venideros. Para conocer el saldo neto de las cooperativas activas anualmente deberíamos haber tenido información precisa de los registros de las bajas anuales oficiales, algo que como se ha dicho tan solo disponemos de estimaciones. Pero éste análisis quedaría huérfano sino los comparamos con otras variables que puedan evidenciar los cambios que se estaban produciendo en el sector agrario.

El gráfico 4 muestra la relación entre el ritmo de creación de cooperativas agrícolas, la evolución del mercado de trabajo agrícola y el comportamiento de la población activa. Se constata un intenso crecimiento de las cooperativas agrícolas durante el período de 1964-1974 – inclusive por encima de la población activa-, y un fuerte descenso a partir de entonces que es cuando se dieron los primeros repuntes de la inflación de precios asociada a la crisis del petróleo. El ritmo de creación de las cooperativas no se recuperaría hasta mediados de los años 80 coincidiendo con el final de la crisis internacional. Sobre el resto de las variables del gráfico, el descenso del número de trabajadores del campo es consecuencia de la pérdida de influencia del sector agrícola y de la terciarización de la economía española. Un dato es significativo, si bien el volumen de trabajadores del campo descende durante toda la serie a pesar del crecimiento de la población activa, las cooperativas agrícolas crecen. Esto indica que la fortaleza o debilidad de las empresas cooperativas no guarda relación con el número de trabajadores del sector, ni tampoco con el comportamiento general de la población. De hecho, fueron los ciclos económicos y su efecto en el crecimiento de la economía lo que más pudo afectar a la creación o la desaparición de las cooperativas agrícolas.

Gráfico 4

**Cooperativas agrarias, trabajadores del campo y población activa, 1964-1982
(año base: 100, 1964)**



Fuentes:

Cooperativas agrarias, 1964-1982: *Anuarios Estadísticos*, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda. Trabajadores agrícolas y población activa: 1964-1982: Carreras, A y Tafunell, X (Coords) (2005): *Estadísticas Históricas de España, siglos XIX y XX*, BBVA, pp. 148-151.

3.- LA MODERNIZACIÓN

Hasta el momento se ha repasado la evolución sectorial de las cooperativas españolas desde mediados del siglo XX hasta los primeros años de la actual centuria. Se ha analizado su comportamiento a lo largo de este periodo mediante el estudio de los sectores productivos más significativos y su conexión con los ciclos de la economía española. Ahora, en la segunda parte del trabajo lo que se pretende es conocer mas a fondo los cambios que experimentaron las empresas cooperativas en su proceso de adaptación a una economía mas moderna, globalizada y mas competitiva a nivel internacional. Para ello, se estudiarán aquellos sectores cuyas cooperativas estuvieron mas vinculadas con los procesos de

cambio, las agrícolas, las industriales, las de servicios, así como las que iniciaron procesos de concentración dando lugar a la creación de cooperativas de segundo grado o ulterior.

La incorporación de España en la C.E.E tuvo un impacto sectorial diverso. Pero fueron las cooperativas agrarias con una mayor vocación agro-exportadora las que con más rapidez se supieron adaptar a la normativa europea. La agricultura española tenía incluso bastante antes del ingreso al club europeo una clara orientación comunitaria. El sector hortofrutícola, por ejemplo, y en especial el sector de cítricos exportaban más del 70 % de la producción anual, del que más del 80 % iba dirigido a los países del Mercado Común. El Reglamento C.E.E 1035/72, establecía el papel de las organizaciones de productores agrarios como reguladores del mercado agrícola, siendo constituidas estas organizaciones fundamentalmente por sociedades cooperativas²⁹. En ese sentido, la incorporación solo hizo aumentar las exigencias de una rápida adecuación a las estructuras productivas y comerciales, emprendiendo un camino similar al que las mayoría de las cooperativas agrarias europeas iniciaron mucho antes, que consistió básicamente en la concentración e integración de las cooperativas en unidades de mayor tamaño con el objetivo de aumentar el volumen de producción, facilitar la relaciones entre cooperativas, crear nuevos servicios y realizar inversiones conjuntas.

El siguiente cuadro muestra una radiografía de la estructura productiva de nuestras cooperativas agrícolas por Comunidades Autónomas en 1986 precisamente en el año en el que se estaba produciendo la entrada del país en la C.E.E. Los datos proceden de los Directorios Provinciales de Entidades Asociativas Agrarias en un período en el cual las competencias en lo que se refiere las empresas de economía social aún no estaban transferidas. Una rápida mirada muestra que Andalucía contiene los mayores porcentajes de producción en lo que se refiere al aceite, 79,9 %, y a las conservas vegetales 55,9 %, destacando también en frutas y hortalizas e insumos. Cataluña es la que le sigue en participación porcentual ya que mantiene al contrario que Andalucía una mayor presencia de cooperativas, destacando la producción de piensos, 36,1 % y los productos lácteos con el

²⁹ Juliá Igual y Segura García del Río (1987), p. 70

34,5 %. A continuación le sigue la Comunidad Valenciana, con un 36,4 % en frutas y hortalizas. Las cooperativas castellano leonesas, destacando en la producción de productos lácteos 17,8 % e insumos, 15,3 %, Galicia en la producción de piensos y lácteos, Murcia y Navarra con valores muy parecidos, pero destacando el valor referidos a las conservas vegetales murcianas, 22,6 %, cerrando la clasificación la cooperativas canarias con un 16,9 % en frutas y hortalizas, y las extremeñas con una producción más diversificada en insumos, frutas, aceites y piensos.

Cuadro 5

Distribución de la producción de las cooperativas agrícolas, 1986 (en porcentajes)

C. Autónoma	Insumos	Frutas y Hortalizas	Conservas vegetales	Aceites	Piensos	Lácteos
Andalucía	10,5	11,7	55,9	79,9	9,0	1,2
Aragón	9,4	2,8	0,5	1,3	9,3	0,9
Asturias	3,3	--	--	--	2,3	--
Baleares	2,2	2,9	0,1	--	--	7,1
Canarias	1,0	16,9	--	--	0,1	0,6
Cantabria	1,0	--	--	--	0,6	--
Castilla- Mancha	5,0	2,6	--	6,8	7,2	20,1
Castilla y León	15,3	1,0	--	0,2	11,4	17,8
Cataluña	10,1	14,4	7,7	4,7	36,1	34,5
Extremadura	6,2	5,2	--	3,4	3	--
Galicia	9,9	0,1	--	--	13,2	7,8
Madrid	--	0,8	--	0,3	--	3,5
Murcia	0,8	1,6	22,6	--	0,1	--
Navarra	5,5	1,8	9,9	0,4	3,6	4,0
La Rioja	1,8	1,0	2,5	0,1	0,3	--
C.Valenciana	17,0	36,4	0,3	2,4	3,0	1,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Notas:

- 1.- La producción está computada en toneladas
- 2.- Insumos: se considera las adquisiciones de semillas, fertilizantes, pesticidas y piensos.
- 3.- Frutas y Hortalizas, se refiere al volumen de comercialización. Se incluyen las patatas.
- 4.- En los aceites están incluidas las aceitunas de verdeo.
- 5.- En los piensos se incluyen el maíz secado industrialmente

Fuente: Directorios Provinciales de Entidades Asociativas Agrarias. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1986): "La agricultura, la pesca y la alimentación españolas", <http://www.mapa.es/ministerio/pags/biblioteca/>

La falta de datos procedentes de las Comunidades Autónomas, dejó fuera la información relativa a las bodegas cooperativas en los Directorios Provinciales de 1986. Los primeros datos llegaron en 1984 pero fueron incompletos, teniendo que esperar a 1988 para poder disponer de un diagnóstico real de la situación de las bodegas cooperativas y las Sociedades Agrarias de Transformación. A partir de 1992, las competencias en materia de asociacionismo se traspasaron a las Consejerías de Agricultura de las diferentes Comunidades Autónomas, siendo precisamente en ese momento cuando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dejó de elaborar estadísticas anuales por provincias.

En manos de las bodegas cooperativas estaba concentrada el 48,41 % de la producción de vino del país en 1987³⁰, precisamente en un período en donde se aplicaban las restricciones a la expansión de los viñedos según las orientaciones de la Política Agraria Común. A pesar de ello, en las cifras de siguiente cuadro el número de bodegas cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación³¹ continuó creciendo. Incremento que se vio reflejado no solo en el número de socios, sino también en el volumen de capitalización social por bodega.

Cuadro 6

Evolución de las bodegas cooperativas y SATs en España, 1988-1992 (altas anuales)

Año	Número	Socios	Capital (mill, ptas)
1988	131	13.922	1.385
1989	136	13.981	1.371
1990	138	13.990	1.388
1991	144	14.147	1.413
1992	146	13.778	1.461

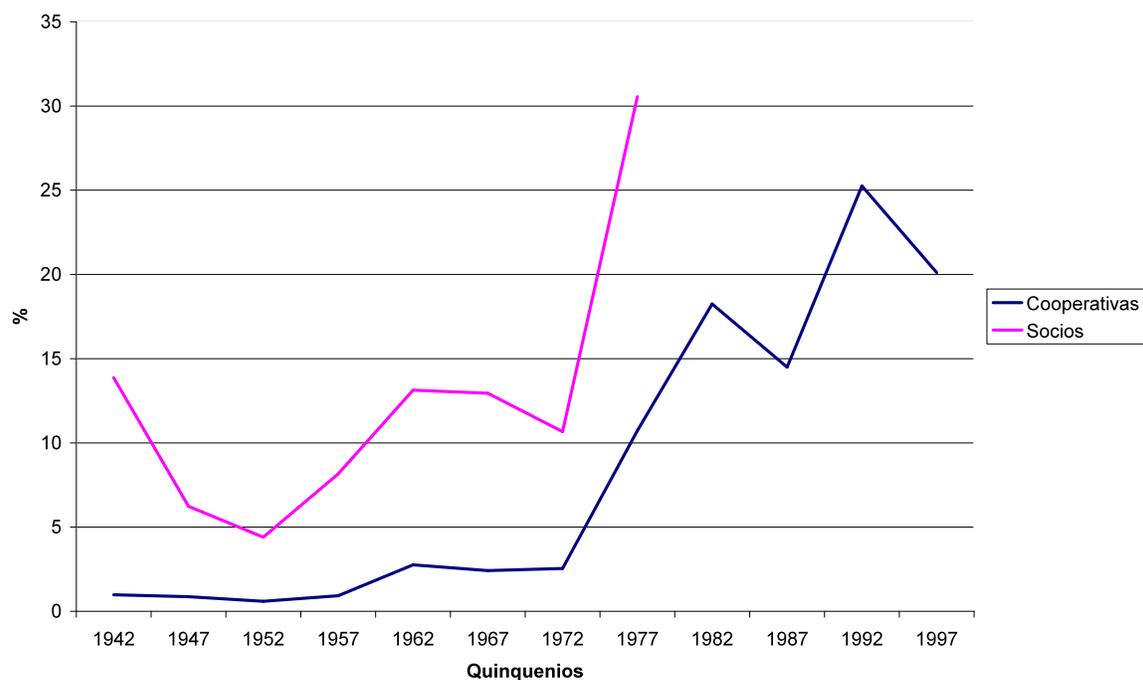
Fuente: MAPA, *La Agricultura, la Pesca y la Alimentación Española en 1990*. Elaboración propia.

³⁰ Juliá y Segura (1987), p. 69

³¹ Román-Cervantes, C (2008)

Gráfico 5

Evolución de las cooperativas industriales y asociados, 1942-2001 (en porcentajes)



Nota.- A partir de 1983 desaparece de los Anuarios la información relativa a los socios de las cooperativas industriales, incorporando sin embargo a miembros pertenecientes a las nuevas cooperativas como las de trabajo asociado, transportes, especiales, de artesanía, de enseñanza, etc. Para no distorsionar la serie he optado por no incluirlos y limitar la serie a los datos disponibles.

Fuentes:

Cooperativas industriales, 1942-2001: *Anuarios Estadísticos*, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda. 1982-2001: *Boletines de Estadísticas Laborales*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Socios industriales, 1942-1982: *Anuarios Estadísticos*, I.N.E, Ministerio de Economía y Hacienda

No hay sector productivo, junto con el de servicios, que informe mejor de la tendencia en el proceso de modernización de un país que el industrial. Los datos del gráfico 5 informan de esa tendencia, donde tanto las cooperativas industriales como los socios evolucionaron de un modo parecido. Con la excepción del primer quinquenio donde, al igual que ocurrió con las agrícolas donde se arrastraban los datos de los Sindicatos Agrícolas y cooperativas anteriores al conflicto bélico, en el resto del periodo analizado el comportamiento de las

dos series fue similar. Crecimiento en los años sesenta que tras una breve recaída a principios de los setenta, se inició un periodo de expansión intenso tanto en lo que respecta al número de socios como al de empresas cooperativas. El motivo fue la respuesta de los trabajadores industriales que ante la intensa destrucción de empleo por la caída de la producción industrial, decidieron asociarse. El crecimiento de las cooperativas industriales y de trabajo asociado iniciado a partir de los setenta es el resultado de un cambio de modelo en la estructura económica del país.

Los datos del Cuadro 7 indican que España antes de su ingreso en la C.E.E se encontraba en una posición intermedia con respecto al resto de los países. En cuanto al número de entidades, es en Italia, en Francia y en tercer lugar en España, donde estaban concentradas prácticamente el 73.3 % del total de cooperativas existentes en la Europa de los Doce. A distancia quedaban Grecia, Alemania Occidental y Portugal. Hasta el momento, nada relevante, pero sin embargo cuando analizamos el número de socios los valores arrojan algunos resultados sorprendentes. Por ejemplo, Alemania con tan sólo el 8,4 % de las cooperativas poseía el 22,3 % de los socios trabajadores, o Inglaterra que con el 4,96 % ocupaba al 17,1 % de los socios comunitarios. Incluso Portugal con un exiguo 2,8 % de las cooperativas concentraba al 4,9 % de socios, porcentaje que superaba al de España en cuanto a la ratio número de socios por cooperativa en términos absolutos. España tenía, pues, en los primeros años de su entrada en la C.E.E un problema de tamaño en su estructura cooperativa, un problema derivado del exceso de fragmentación.

En lo que respecta a las cooperativas de consumo y de distribución al por menor, la necesidad de fusiones y creación de entidades mayores era si cabe más acuciante. Por ejemplo, en Dinamarca una sola empresa cooperativa concentraba más del 80 % de la distribución al menor; en Francia 10 cooperativas acumulaban el 70 %; en el Reino Unido el 50 % del consumo minorista estaba abastecido mediante cooperativas de consumo, porcentaje que en Alemania sube a más del 60 %³².

³² Planells (1985)

Cuadro 7

Cooperativas en la Comunidad Económica Europea, 1983

País	Coops (A)	%	Socios (B)	%	Ratio B/A
Bélgica	353	0,2	1.135.000	1,8	3.215,2
Dinamarca	2.269	1,8	1.691.000	2,7	745,2
Alemania Oeste	10.547	8,6	13.800.000	22,3	1.308,4
Francia	25.000	20,4	15.000.000	24,3	600,0
Inglaterra	6.053	4,9	10.593.000	17,1	1.750,0
Irlanda	903	0,7	718.000	1,1	795,1
Italia	45.000	36,8	8.346.000	13,5	185,4
Luxemburgo	125	0,1	31.000	0,0	248,0
Holanda	1.853	1,5	2.768.000	4,4	1.493,7
Grecia	6.983	5,7	822.000	1,3	117,7
España	19.500	15,9	3.700.000	5,9	189,7
Portugal	3.438	2,8	3.066.000	4,9	891,7
Total CEE.	122.024	100,0	61.670.000	100,0	505,3

Fuente: Informe Louet, (1983) Les Organisations Cooperatives. Mutualistes et Associatives dans la C.E.E. Bruselas.

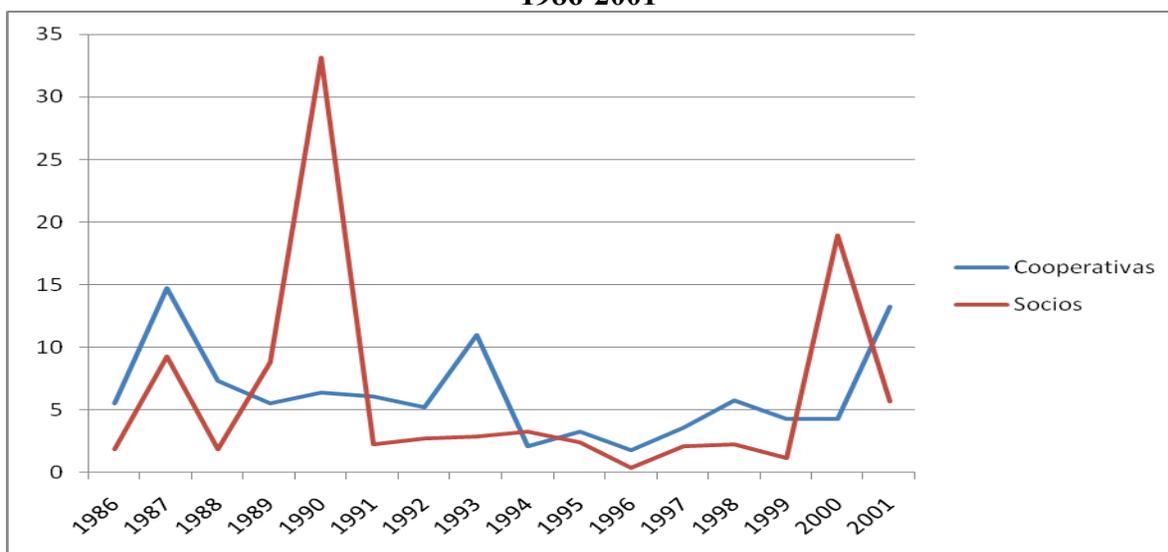
Es difícil reconstruir el proceso de concentración de las cooperativas españolas ya que las fuentes de que se dispone, básicamente los *Boletines de las Estadísticas Laborales* del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, empiezan a informar al respecto a partir de 1979 excluyendo los datos de Cataluña y del País Vasco, y a partir de 1999 los de Andalucía. He contabilizado los datos de los Boletines que recogen los procesos de fusión de las cooperativas aunque no sabemos sobre qué tipo de actividades. Según los datos del gráfico 6, la mayor cantidad de reagrupamientos se producen en 1988-1991 y 1999-2001, iniciando una tendencia que continua en la actualidad. Los motivos debemos encontrarlos en los cambios de la normativa y en aparición de nuevas leyes que impulsaban y facilitaban los procesos de fusión entre cooperativas. Estoy hablando de la Ley General de Cooperativas de 1987 y de la Ley de Sociedades Cooperativas del 27 de julio de 1999. En esta década se produce una fuerte reestructuración de sector y de la normativa adaptándose a las demandas de los mercados. La Ley de 1999 identificó por primera vez a las cooperativas como empresas.

En cuanto al ritmo de incorporación de los socios a las cooperativas de segundo grado, se da una evolución desigual al no coincidir con el comportamiento de las concentraciones de

cooperativas. Lo cual podría parecer razonable ya que era posible que se dieran fusiones de empresas que aportaban un elevado número de socios, como lo refleja el año de 1990 donde con 1.893 socios, abarcaba el 33 % de toda la serie. También en el año 2000 las fusiones afectaron a un gran número de trabajadores 1.081.

Gráfico 6

Evolución de las cooperativas de 2º grado y número de asociados, en porcentajes, 1986-2001

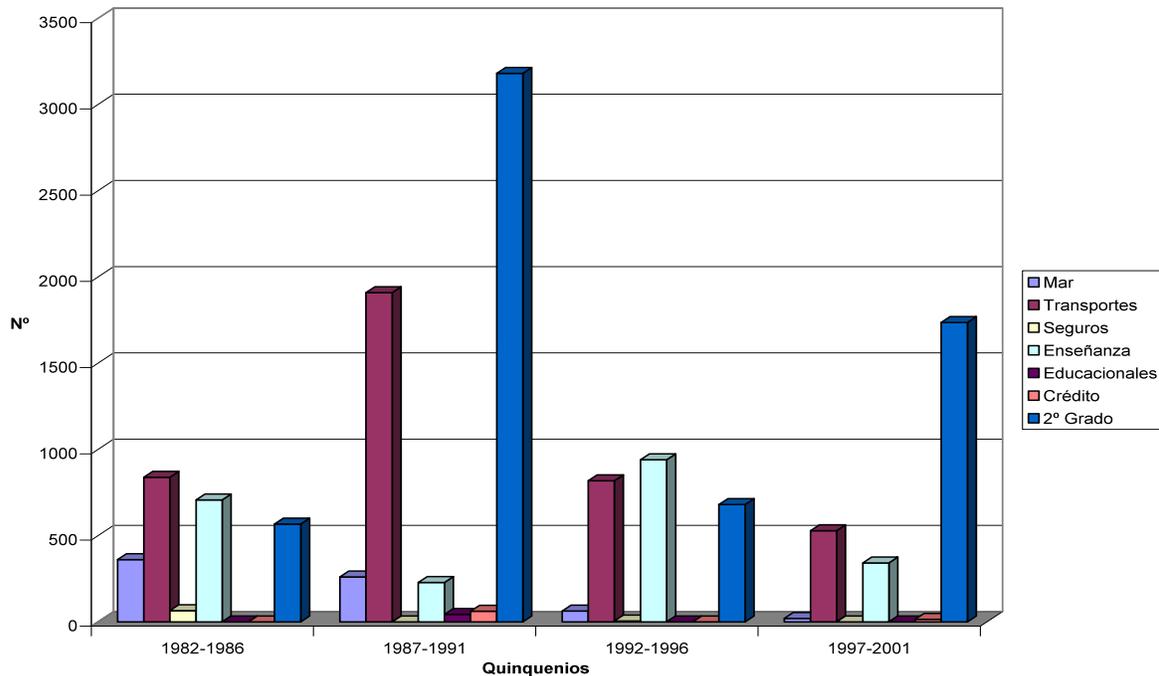


Fuentes: 1982-2002: Boletines de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Quisiera finalizar comentando los datos que recogen el Gráfico 7 y que tiene que ver con el proceso de terciarización de la economía española y su impacto en la creación de empresas cooperativas vinculadas al sector servicios. Los datos hacen referencia a los socios trabajadores, mostrando nuevos sectores de actividad con capacidad de generar autoempleo. Dejando a un lado a los trabajadores que se incorporaron a cooperativas de 2º grado ya comentados más arriba, las actividades relacionadas con la acuicultura y la pesca, los transportes, las cooperativas de enseñanza y educacionales, y en menos medida las de crédito y seguros, fueron los nuevos nichos donde se desarrolló la acción asociativa.

Gráfico 7

Número de socios por actividad económica, 1982-2001



Nota.- La diferencia entre las cooperativas de educación y las de enseñanza, consiste en que las primeras se dedican a impulsar y difundir los valores cooperativos universales, mientras que las segundas imparten docencia reglada, tanto en la educación primaria como en secundaria y en bachillerato.

Fuentes: 1982-2002: Boletines de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

4.- A MODO DE CONCLUSIÓN

La idea de este trabajo era conocer hasta qué punto el asociacionismo estaba vinculado con las fluctuaciones de la economía en general. Se ha comprobado cómo el ritmo de creación de nuevas cooperativas estaba relacionado con los cambios en la estructura productiva que estaba experimentando el país, siendo la prueba más evidente la sustitución de un modelo

agrario por uno industrial y de servicios. Se constata la conexión entre las empresas de economía social y la actividad económica. Se ha comprobado como en periodos de escasez alimenticia y dificultades de abastecimiento las cooperativas agrícolas y de consumo tuvieron un mejor comportamiento que las sociedades mercantiles al incrementarse su ritmo de creación. Pero también hemos podido constatar cómo al igual que en cualquier otra empresa inserta en el tejido productivo, respondieron con rapidez a los estímulos del mercado, creciendo como no podía ser de otra manera en las etapas de expansión.

El proceso de terciarización se intensificó a partir de 1980 teniendo como punto de partida en los inicios de la crisis de la agricultura tradicional en los años sesenta. La nueva fase de expansión del capitalismo iniciada en la década de los ochenta de la pasada centuria se caracterizó por la apertura de la economía nacional. Todo ello significó la adopción por parte de las cooperativas de diversas estrategias para su supervivencia en un escenario hostil y que pasaba inevitablemente por la modernización y la agrupación en entidades de mayor tamaño.

BIBLIOGRAFÍA

BARCIELA LÓPEZ, Carlos y LÓPEZ, María Inmaculada (2003): “El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española”, en BARCIELA, Carlos (ed.), *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, pp. 55-93

BAREA TEJEIRO, José y MONZÓN CAMPOS, José Luis (2000): *Informe de síntesis sobre la economía social en España en el año 2000*, CIRIEC-España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000, Madrid

BRAZDA, Johann y SCHEDIWY, R (2003): “Esbozo histórico de las cooperativas de consumo”, *CIRIEC- España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 44, pp. 105-136

BORJABAB GONZALO, Primitivo (2001): “El sistema legislativo español de cooperativas y la ley 27/1999”, *Seminario Internacional de Estudios*, Ávila, pp. 27-57

CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (Coords.) (2005): *Estadísticas históricas de España, XIX – XX*, Bilbao, Fundación BBVA

CARMONA, Juan y SIMPSON, James. *El laberinto de la agricultura española, Instituciones, contratos y organización entre 1850 y 1936*, Monografías de Historia Rural 2, SEHA, 2003, Pressas Universitarias de Zaragoza.

COMÍN COMÍN, Francisco (2010) “Las fases históricas de la Seguridad Social en España (1900-2000)”, *La Historia de la Economía y de la Empresa*, IV, pp. 65-96, BBVA.

DOMINGO HERNÁNDEZ, M^a del Mar (2000): “La implicación de la iniciativa privada en la construcción de casas baratas en Bizkaia entre 1911 y 1936: Altos Hornos de Vizcaya y la Sociedad de Casas Baratas de Baracaldo y Sestao”, *Vasconia*, 30, pp. 323-334

GARCÍA DOMÍNGUEZ, Raimundo (1981): “Las cooperativas industriales en la España decimonónica”, *Revista de Economía Industrial*, 205, pp. 66-86.

GARRIDO HERRERO, Samuel (1996): *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya*, Valencia

- (2003): “El primer cooperativismo agrario español”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 44, pp. 40-59.

- (2007): “Why Did Most Cooperatives Fail? Spanish Agricultural Cooperation in the Early Twentieth Century”, *Rural History*, 18, pp. 183-200.

GÓMEZ-CALCERRADA GASCÓN, José Luis (1981): “Cooperativismo industrial en España: Evolución histórica y análisis de su importancia actual”, *Revista Estudio*, pp. 19-24.

GÓMEZ HERRÁEZ, José María (2003): “Las cooperativas en el marco de las hermandades sindicales (Albacete, 1939-1959)”, *Historia Agraria*, 30, pp. 151-182.

GRAY, Tomas; HEFFERNAN, William y HENDRICKSON, Mary (2001): “Agricultural cooperatives and dilemmas of survival”, *Journal of Rural Cooperation*, 2, pp. 167-192

ITURRIOZ DEL CAMPO, Javier (2010): “Los procesos concursales en situación de crisis: características de su aplicación a las sociedades cooperativas,” *REVESCO*, 100, pp. 134-159

JULIÁ IGUAL, Juan Francisco; SEGURA GARCIA DEL RIO, Baldomero (1987): “El Cooperativismo Agrario en España y la integración en la Comunidades Europeas”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 2, pp. 57-76.

FUENTES QUINTANA, Enrique (1980): “La crisis económica española”, *Papeles de Economía Española*, 1, pp. 84-136.

FONT DE MORA, Pablo y CONDE RODRÍGUEZ, Carmen (2003): “Las cooperativas de crédito y la Constitución Española”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 47, pp. 105-117.

MAJUELO GIL, Emilio (2001): “El cooperativismo católico agrario durante el franquismo. El caso navarro (1939-1975), LÓPEZ VILLAVARDE, A y ORTIZ HERAS, M (Coord.) *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Universidad Castilla La Mancha, pp. . 137-170

MARTÍNEZ SOTO, Ángel (2003): “El cooperativismo de crédito en España, 1890-1934. Modelos, sistemas de gestión y balance de su actuación”, *Revista de Historia Agraria*, 30, pp. 119-122.

MELIÁN NAVARRO, Amparo y CAMPOS CLIMENT, Vanessa (2010): “Emprendedurismo y Economía Social como mecanismos de inserción sociolaboral en tiempos de crisis”, *REVESCO*, nº 100, pp. 43-67.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2007): “La agricultura, la pesca y la alimentación españolas, 1980 a 1993”. <http://www.mapa.es/ministerio/pags/biblioteca/memoria/apya>. 7 de Septiembre de 2007.

MONZÓN, José Luis y MORALES GUTIÉRREZ, A (1996): “Las empresas de trabajo asociado”, en BAREA TEJEIRO, J y MONZÓN CAMPOS, J.L (coord.) *Informe sobre la situación de las cooperativas y las sociedades laborales en España*, valencia, CIRIEC-España.

MORALES GUTIERREZ, Alfonso (2003): “La democracia industrial en España: orígenes y desarrollo de las empresas de trabajo asociado en el siglo XX”, *CIRIEC-España*, 44. pp. 137-173.

MOYANO, Eduardo (1984): *Corporativismo y agricultura: Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*, Madrid, MAPA.

PAN-MONTOJO, Juan (2002): “Asociacionismo agrario, administración y cooperativismo en la dictadura Primo de Rivera”, *Historia Social*, 43, pp. 15-30

PLANAS I MARESMA, Jordi (2006): *Els propietaris I l'associacionisme agrari a catalunya (1890-1936)*, Girona, Associació d'Història Rural de les Comarques Gironines-Centre de Recerca d'Història Rural.

PLANELLS, José María (1985): “Comercio agrario y relaciones intercooperativas”, *I Congreso de las Cooperativas Agrícolas de la Comunidad Valenciana*.

ORMAECHEA, José María (1981): “La experiencia cooperativa de Mondragón: significado histórico y actual”, *Revista de Economía Industrial*, 205, pp. 27-33

REVENTÓS CARNER, Joan (1960): *El movimiento cooperativo en España*, Barcelona, Ariel.

ROMÁN CERVANTES, C y BRUNO, N (1999): “ Un ejemplo de supervivencia en economía social: la Cooperativa Agrícola Platanera, Corporación de Agricultores, La Palma, 1943-1993)”, *II Seminario de Economía Canaria*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 59-73.

ROMÁN CERVANTES, Cándido (2007): *Between solidarity and profit: the agricultural transformation societies in Spain, 1940-2000*, Centre for the Study of Co-operatives, University of Saskatchewan.

- (2008): “Las sociedades agrarias de transformación en España: un análisis histórico”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 63, pp. 65-88.

- (2010): “The Agricultural Cooperatives in Spain, from State Control to Democratic Normalizations Process (1946-1986)”, *Agricultural Cooperatives in South and Central Europe, 19th-20th century: a comparative approach*”, Athens, Academy of Athens.

ROMERO, Carlos (1981): “De la ley de Cooperativas de 1942 al reglamento de Sociedades Cooperativas de 1978: un análisis crítico”, *Agricultura y Sociedad*, 18, pp. 33-63

ROUSSELL, Concepción y ALBÓNIGA, Norberto (1994): *Historia de las cooperativas de consumo vascas*, Federación de Cooperativas de Consumo de Euskadi.

SIMPSON, James (2000): “Cooperation and Cooperatives in Southern European wine Production”, *Advances in Agricultural Economic History*, 1, pp. 95-126.

WILLIAMSON, Oliver (1996): *The Mechanisms of Governance*. New York, Oxford University Press.

ZAMBRANA PIDENA, Juan Francisco (2009): *De los Rompedizos a Hojiblanca. Cincuenta años de la Cooperativa Nuestra Señora de los Remedios de Antequera, 1958-2008*, Antequera, Caja Sur, Cooperativa Los Remedios.